

# INFORMA

Adjunto os remitimos escrito dirigido al Director del Departamento de Recursos Humanos en el que le informamos que no asistiremos a reuniones que no garanticen soluciones a los problemas que ha provocado el movimiento corporativista con la judicialización de la negociación colectiva y le solicitamos de manera urgente las siguientes convocatorias:

1. Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Provisión de Puestos que incluya en el orden del día el **estudio de soluciones jurídicamente viables a la movilidad** de los trabajadores.
2. **Mesa de Negociación del PEIA 2019 para garantizar el mantenimiento de los criterios de participación del PEIA 2018**, de forma que permita que todo el personal pueda participar en esta productividad y pueda cobrar los 10 pagos fijos este año ya que no estamos en disposición de consentir que, mediante artimañas, los trabajadores pierdan derechos adquiridos.

Madrid a 11 de enero de 2019

